

**Datos Del Expediente:**

PLENO		
Unidad Tramitadora:		
ACTAS - MPG		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
AYT/PLE/19/2015	10HZI0FI	22-12-2015
Código de verificación electrónica 3Q2B5V4N4I1G264X00HA 2 3Q2B5V4N4I 1G264X00HA<> 2 3Q2B5V4N4I 1G264X00HA<>		

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2015.-

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil quince, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Iván Fernández García (PSOE), con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as, Dña. Rocío Martínez Fernández (PSOE), D. Luis Rafael Alonso García (PSOE), D. Manuel Adolfo Alonso López (PSOE), Dña. Edita Varela Serén (PSOE), D. Luis Martínez Quintana (PSOE), Dña. M^a Encarnación del Barrio Díaz (PSOE), D. Jorge Suárez Jaimes (PSOE), D. Rogelio Crespo González (SOMOS CORVERA), Dña. Sara Paz Suárez (IU), D. José Ramón Álvarez Suárez (PP) y Dña. M^a Teresa Domínguez Murias (FORO).

Faltando con justificación los Sres./as. Concejales/as, Dña. M^a Elena Menéndez Bouzas (PSOE), Dña. Amina Pérez Collado (PSOE) y D. David García Leis (IU).

Y asistidos del Sr. Secretario General, D. Ramón Menéndez Chaves, y de la Sra. Interventora Accidental, Dña. Ángeles Miguélez Estébanez.

Se reúne el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, y en primera convocatoria, para tratar los siguientes asuntos, objeto del Orden del Día.

ESTADÍSTICA**Asunto Único.- SORTEO público para la designación de MIEMBROS de MESA ELECTORAL con motivo de las Elecciones Generales del 20 de diciembre de 2015. (EST/292/2015)**

Considerando la convocatoria de Elecciones Generales aprobada por el Real Decreto 977/2015, de 26 de octubre, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones, y de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas en las Mesas Electorales del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

EL AYUNTAMIENTO PLENO, por unanimidad de los asistentes, **acuerda:**

PRIMERO.-

Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa, por el procedimiento de selección automatizada en Acto Público, obteniéndose los resultados que figuran en el expediente de razón.



CORVERA DE ASTURIAS

SEGUNDO.-

Notificar a los interesados la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales.

TERCERO.-

Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

CUARTO.-

Trasladar el expediente a la sección de Estadística, para que realice los trámites oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de orden de la Presidencia, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día señalado en el encabezamiento. De todo lo cual, yo, el Secretario General, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Iván Fernández García

Ramón Menéndez Chaves